

IV

DIRECTORIO DE PUEYRREDÓN

1. Las corrientes políticas.
2. Invasión de la Banda Oriental: los “Pueblos Libres” ante dos frentes de guerra.
3. Entrega diplomática de la Banda Oriental.
4. Política financiera y económica.
5. Reglamento de 1817.
6. La monarquía del Río de la Plata.
7. La guerra gaucha.
8. Liberación de Chile.

ELBIBLIOTECOM

1. LAS CORRIENTES POLITICAS

Pueyrredón y San Martín: reorganización de la Logia Lautaro.

En su viaje a Buenos Aires, Pueyrredón había convenido encontrarse con San Martín: la conferencia tuvo lugar en Córdoba entre el 15 y el 22 de julio. Resolvieron allí que San Martín apoyaría al nuevo *Supremo*, ambos reorganizarían la logia Lautaro como instrumento de gobierno, y Pueyrredón daría amplio apoyo a San Martín para equipar al *Ejército de Los Andes*. También se trató de la invasión portuguesa a la Banda Oriental y la situación de Artigas, comprometiéndose Pueyrredón —esto puede conjeturarse por la correspondencia con San Martín y los primeros hechos que produjo al llegar a Buenos Aires— a solucionar el conflicto con los Pueblos Libres, y ayudar a Artigas en la resistencia que ofrecía a la invasión portuguesa. También que San Martín incorporase a su ejército a Soler y Dorrego, presuntos enemigos del *Supremo*. "La unión será inalterable —escribe San Martín el 22 de julio desde Córdoba— pues estoy seguro que el Director Supremo todo lo va a transar".

Antes de dejar Córdoba, Pueyrredón dio orden para que el ejército de Díaz Vélez suspendiese su marcha sobre Santa Fe y no hostilizara a los Pueblos Libres. Fue abiertamente desacatado por Díaz Vélez que ya había empezado el ataque de la ciudad: el 4 de agosto la tomaba, sin efusión de sangre por el retiro de Vera. Esto haría que Artigas desconfiase de las buenas intenciones del *Supremo*.

El 24 de julio Pueyrredón siguió viaje a Buenos Aires; el 29 a la mañana fue recibido en San José de Flores por el cabildo, la Junta y los dos gobernantes nombrados el 10 de julio (Escalada e Irigoyen). A la tarde hacía su entrada en la ciudad, haciéndose cargo del gobierno sin dificultades.

Las corrientes políticas en Buenos Aires.

Quienes habían recibido a Pueyrredón en San José de Flores pertenecían al partido "conservador", formado por la clase propietaria y bien pensante que había hecho la revolución de setiembre de 1811, cooperado en la de abril de 1815 contra Alvear, y acababa de imponerse a Balcarce en julio de 1816. A ella se habían sumado los antiguos *saavedristas* (Medrano, Echevarría) —también conservadores y bien pensantes— ya lavados de su contaminación plebeya con los orilleros de Campana. Los *conservadores* habían desplazado a los cívicos que sostuvieron a Balcarce el 10 de julio.

La tragedia de los cívicos porteños es que no podían encontrar un jefe. No lo había sido Saavedra, tampoco lo sería Soler que aceptó irse a Mendoza para integrar el Ejército de los Andes: en cambio Dorrego, solicitado igualmente para Mendoza, se negó a abandonar a los suyos. Pero fue desterrado, entonces, a Norteamérica.

Con la base de los cívicos se había organizado el partido "popular" que reconocía como jefes a Soler y Dorrego, y cuyo órgano era *La Crónica Argentina*, donde escribían Manuel Moreno (desprendido del alvearismo), Pazos Silva y otros. Su imprenta se había convertido en un emporio de folletos que circulaban con profusión. Aunque todavía no se atrevían a la defensa directa de Artigas, cuyo nombre por la constante propaganda de sus enemigos sonaba mal, su grito de guerra era contra la invasión portuguesa y la política internacional complaciente del Directorio. El mote despectivo de *artiguistas* servía para calificarlos entre los bien pensantes. A ellos se sumaron French y los oficiales desplazados del ejército del Perú (Pagola, Valdenegro), mientras Rondeau, constante oficialista, sentaba plaza en el partido del gobierno.

Entre estas dos corrientes principales, el *alvearismo* casi podía decirse desaparecido. Exilados sus jefes principales, desarraigado del ejército, falto de un apoyo popular, los "facciosos" acabaron por integrarse en los otros bandos: Valentín Gómez, Vicente López y la mayoría se plegaron al partido gobernante por el medio sencillo de entrar en la nueva organización de la *logia Lautaro*; Manuel Moreno se fue con la oposición. Monteagudo, en ese momento en el exilio, sería alejado de la política porteña por San Martín incorporándolo también al Ejército de los Andes.

La "Gran Logia".

Instrumento precioso para gobernar fue la *Gran Logia*, como se llamó a la de los "Caballeros de América" o "de la Tabla Redonda" (que con esos nombres fue conocida), organizada por Pueyrredón con el apoyo de San Martín. Sobre la base de la *Lautaro*, ampliada con los enemigos de la "facción", la Gran Logia fue una de depuración de la primitiva y tuvo por visible objeto "mantener el orden y asegurar la independencia". Concebida en las conferencias de San Martín y Pueyrredón en Córdoba, su propósito quedó tergiversado por la gravitación de los elementos "facciosos" en el ánimo del segundo. "Mantener el orden" había significado para San Martín mantener la unidad con una política de alianza con los elementos populares porteños y los Pueblos Libres del litoral. La Gran Logia lo entendió como imposición sobre ellos. "Consolidar la independencia" era conducir militarmente la guerra de independencia en el ánimo de San Martín; pero en los círculos de Pueyrredón fue pedir un monarca, no ya a España, Inglaterra o Portugal, sino a Francia, donde se inclinaban las simpatías galicanas del *Supremo*.

"Se decía —comenta López—, y con causa, pues su padre fue uno de los jefes logistas— que el Supremo Director había constituido una *Logia de Gobierno Secreto* servida por el espionaje; que sus miembros estaban ligados por juramentos de sangre y de obediencia ciega a sus superiores como los jesuitas; que el gobierno ostensible, los tribunales, los empleados, no eran sino instrumentos engañosos para el pueblo del poder secreto de esa *Gran Logia* cuyos agentes vigilaban todos los actos dentro de las mismas oficinas, y daban parte de las opiniones, conducta y amistades, no sólo de los empleados sino de los particulares que hablaban, intervenían, servían o conspiraban contra el gobierno".

Los "establecimientos de educación pública" (que ya hemos visto era una perifrasis para no decir abiertamente *las logias*) se multiplicaron en el gobierno de Pueyrredón como había ocurrido en el de Alvear. "Mi viaje a Córdoba y mi entrevista con Pueyrredón —escribe San Martín a Guido— han sido del mayor interés a la causa y creo que ya se procederá en todo sin estar sujetos a *oscilaciones políticas* que tanto nos han perjudicado... Estoy bien seguro que no solamente se proveerá al bien del país, *sino su base cual es el establecimiento de Educación Pública...*". Una vez más San Martín caía en el engaño de los "establecimientos de educación" que en 1817 como en 1812 se le escaparon de las manos para servir intereses antinacionales y perturbar el orden.

Pueyrredón pensó integrar su ministerio, de acuerdo con San Martín, con Vicente López en Gobierno, Domingo Trillo en Hacienda y Juan Florencio Terrada en Guerra. "Los dos últimos eran afiliados de la Logia —dice Vicente Fidel López—, y en cuanto al primero lo redujeron entre todos a quedar afiliado... con los juramentos que el ritual exigía". La memoria o el cariño del historiador fallan, pues los papeles del general Zapiola lo muestran a Vicente López y Planes integrante desde la primera hora de la entidad secreta.

López duró poco en la secretaría de Gobierno. La logia empezó a tomar tanto poder que se impuso al mismo *Supremo* y a poco lo reemplazaba con Gregorio Tagle que acababa de ser el secretario de gobierno de Balcarce. López significaba en el gobierno la influencia de San Martín. Tagle sería, desde entonces, la cabeza invisible, *eminencia* más o menos gris que dirigió la realidad política. Manuel Obligado reemplazó a Trillo en la secretaría de Hacienda por igual motivo.

Pueyrredón abandona el pacto con San Martín.

Llegado Pueyrredón el 29 de julio, procediendo de acuerdo con San Martín tomó medidas defensivas contra la invasión portuguesa: un empréstito de 200.000 pesos que no fue colocado, la remisión de magros auxilios a Artigas (300 monturas y 100 quintales de pólvora) con gran estrépito de propaganda, y la formación de un ejército en defensa de Buenos Aires.

Escribía a Artigas al remitirle los socorros (que por extrañas circunstancias cayeron en poder de los portugueses): "Usted puede contar con todos los auxilios que me fuere posible franquearle sin que por este título me crea con derecho a exigirle la reciprocidad". Como la carta llegó al tiempo de saberse la invasión y toma de Santa Fe por Díaz Vélez, y los auxilios fueron a los portugueses, Artigas la tuvo por una burla.

El 3 de setiembre Pueyrredón formó una *Comisión de Guerra* presidida por Azcuénaga, encargada de remontar al ejército. Parecía una mofa, pues Azcuénaga no entendía nada de armas a pesar de su grado de brigadier. Se resolvió que el ejército se remontase por el "reclutamiento de esclavos" expropiados a sus dueños. No fue posible por la grito de las familias expropiadas que eran precisamente el apoyo visible del Supremo. En definitiva, las pocas tropas que se alcanzaron a reclutar en Buenos Aires, en vez de ir a la defensa de la Banda Oriental, cooperarían con los invasores agrediendo en Santa Fe y en Entre Ríos a los Pueblos Libres.

En los medios populares era público y notorio que el gobierno portugués invadía la Banda Oriental por sugerencia y consejo del agente argentino en Río, Manuel José García. "Creo que tu muerte será inevitable —escribía el ex comandante de Montañeses Pedro Andrés García a su hijo— pues te acusan de estar entregado en cuerpo y alma a los portugueses; que esto te sirva para tu gobierno y excusar tu regreso". Mientras Pueyrredón imploraba a García el 30 de setiembre a fin de "ser tratados (por los portugueses) con el decoro que nos corresponde". Nada más. Ni siquiera lo removió de su puesto. Poco después, el 6 de noviembre, mandaba al coronel Nicolás de Vedia a conversar con Lecor y *preguntarle* las causas de la invasión. Vedia entrevistó a Lecor el 24 en el arroyo San Miguel. El portugués se mostró arrogante; venía "a tomar posesión de la Banda Oriental... ignoro si después pasará a ocupar el Entre Ríos, pero tengo orden de guardar con Buenos Aires la más estricta neutralidad"; condescendió que Juan VI, si Buenos Aires se mostraba complaciente, *"quizás* reconociese la independencia de las Provincias Unidas". También entrevistó Vedia a Nicolás Herrera, el ex ministro de Alvear que oficiaba de secretario del invasor; Herrera recomendó la permanencia de García en Río de Janeiro: "No se deshagan ustedes de él porque sería lástima perderlo". El 7 de diciembre, Vedia estaba de regreso en Buenos Aires.

Una respuesta semejante hubiese significado la guerra, si no bastaba el hecho de la invasión.

Simulacro de declaración de guerra (diciembre).

Barreiro, delegado de Artigas en Montevideo mientras el Protector luchaba en la campaña contra los portugueses, pidió Buenos Aires el 30 noviembre, desesperadamente, le mandase auxilios. Pueyrredón puso condiciones el 6 diciembre: la remitiría 600 fusiles, 500 sables, cuatro cañones y 200.000 cartuchos que tenía preparados, "a cambio del reconocimiento del Soberano Congreso y del Superior Gobierno de las Provincias Unidas" (en julio le había mandado monturas y pólvora —que Artigas no recibió— sin que me crea con derecho a

exigir reciprocidad”). Sin haberle llegado esta nota de Pueyrredón, Barreiro mandó una delegación —Juan José Duran y José Francisco Giró— a apresurar los auxilios, que llegó a la capital al mismo tiempo que Vedia volvía con la cruda respuesta de Lecor.

Conocida la contestación de Lecor y en presencia de los orientales, Pueyrredón reunió en consulta a las *corporaciones* (cabildo, Junta de Observación y Comisión de Guerra, por estar lejos el Congreso). El 7 de diciembre las corporaciones resolvieron "desechar por completo la declaración de guerra" y mandar (para distraer la opinión pública que se manifestaba amenazadora en favor de la guerra) un agente a Brasil a discutir buenamente el cese de la invasión. Pueyrredón se expresó como partidario de la guerra, a lo menos de palabra, asegurando que no la declaraba por sí solo "por no estar en sus facultades", pero la pediría al Congreso en Tucumán (9 de diciembre). El día antes los diputados orientales habían convenido en todo lo solicitado, pasando por reconocer al Supremo, arriar de la fortaleza de Montevideo la bandera de los Pueblos Libres y enarbolar la del Directorio y mandar sus diputados a Tucumán. A cambio recibirían 1.000 hombres con sus fusiles y ocho cañones.

Barreiro y Artigas fueron contrarios a los témanos del acuerdo insistiendo con el pedido de auxilios "sin condiciones vejatorias", al tiempo que el Congreso rechazaba la declaración de guerra pedida por Pueyrredón, limitándose a mandar una delegación a Buenos Aires "para asistir al Director" con instrucciones de "servir de apoyo". Que se expresaría el 11 de febrero (1817) contra "cualquier violencia" contra los invasores.

Ya Montevideo había caído —el 20 de enero de 1817— en poder de los portugueses.

Las "facultades extraordinarias" y las persecuciones políticas.

Con el pretexto de la inminente guerra contra los portugueses, pero en realidad para dominar la oposición, el Congreso había votado —el 25 de julio (1816) — una ley suspendiendo las garantías individuales y haciendo legal "cualquier violencia" contra los enemigos internos.

"Fin a la revolución, principio al orden —decía ésta—, reconocimiento, obediencia y respeto a la autoridad soberana de las provincias y de los pueblos, representada por el Congreso, y a sus *determinaciones*. Los que promoviesen la insurrección o atentaren contra esta autoridad y las demás constituidas; los que promovieren la discordia o la auxiliaren *serán reputados enemigos del Estado, perturbadores del orden y de la tranquilidad pública y castigados con todo el rigor de las penas, hasta con la muerte y la expatriación*".

El 1 de agosto se ampliaba la ley confiriendo al Supremo la facultad de obrar *libre de trabas*, "de deliberar y expedirse con la rapidez que demandase la inminencia del peligro". Eran las *facultades extraordinarias* que requería la guerra. Pero no se usaron contra los extranjeros sino contra los nacionales. El primero en sufrir la persecución sería Dorrego, que en ausencia de Soler había tomado la conducción de los "populares" y escribía en *La Crónica* artículos de oposición por la dubitativa actitud del gobierno por la invasión extranjera. La tarde del 15 de noviembre fue llamado por Pueyrredón para "ordenarle" que se fuese a Mendoza a integrar el ejército de San Martín.

La entrevista ha sido relatada por López, que tuvo la versión por su padre (entonces ministro) y por Tagle. Pueyrredón invocó su grado para imponerse a su opositor: "¡Coronel, está hablando con un superior!"; "¡No sé en qué batalla nos hemos visto juntos, Brigadier!", fue la cruel respuesta. Dorrego fue llevado a un buque que zarpó para las Antillas. Un manifiesto explicativo dio Pueyrredón: Dorrego lo habría amenazado "con pasarse a la montonera" (es decir, a los Pueblos Libres) si no se otorgaban sus pretensiones (la guerra a Portugal), y "que preferiría su fusilación" si se quería silenciarlo "mandándolo a servir a las órdenes del general de Cuyo a que estaba destinado, *a más de otros gravísimos incidentes que reservo*". Iba condenado a *extrañamiento perpetuo* en un buque cuyo destino era Cuba, isla española, lo que significaba su fusilamiento o por lo menos su prisión en Ceuta. Consiguió del capitán que lo dejase en la casi solitaria isla de Pinos al sur de Cuba. De allí se ingenió para escapar a los españoles e ir a Estados Unidos en un buque que sería capturado como pirata por los ingleses. Logró establecer su inocencia, y finalmente consiguió desembarcar en Baltimore donde permanecería hasta la caída del Directorio en 1820.

Tras Dorrego les llegó la hora a Manuel Moreno, Pazos Silva, Chiclana, French, Pagola y Valdenegro, arrestados el 13 de febrero (1817) por "la insolencia inaudita con que se turbaba la Autoridad Suprema". También fueron embarcados para las Antillas; consiguieron llegar a Norteamérica y reunirse con Dorrego.

Después vendría Sarratea, que a su regreso de Europa se había hecho acérrimo partidario de la guerra contra Portugal y ahora buscaba una alianza con los "populares", olvidado de su vieja enemistad con los orilleros y Artigas. El 14 de agosto fue arrestado juntamente con sus partidarios Juan Pedro Aguirre y Miguel de Irigoyen (desprendidos los tres del partido "conservador"), acusados de conspirar contra Pueyrredón con Manuel José Olavarrieta, el médico o físico Joaquín Moutiño y el teniente rebajado Rufino Barboza. El sumario demostró que Sarratea, Aguirre e Irigoyen nada tenían que ver con la conspiración; no obstante, Sarratea, considerado "el mejor... el hombre de concepto y de relaciones entre las naciones", sería desterrado como *peligroso* a San Luis en noviembre, Aguirre e Irigoyen quedaron en libertad, Olavarrieta fue condenado a muerte (que no cumplió pues conseguiría escapar), y Moutiño y Barboza a diez años de presidio.

También fueron perseguidos Gervasio Posadas y Eugenio Balbastro, desterrados a Lujan, los hermanos Luis y Juan José Carrera, fusilados en Mendoza en 1818, y los complicados en la "conjuración de los franceses", Carlos Robert, Juan Lagresse, Agustín Dragumette, Narciso Parchappe y Marcos Mercher, acusados de servir los intereses políticos de los Carrera.

En el interior: situación de Santa Fe.

Díaz Vélez había entrado en Santa Fe el 4 de agosto (1816) desobedeciendo, a lo menos en la apariencia, las órdenes de Pueyrredón. Dejó a los suyos saquear la ciudad durante 27 días, pero quedó impotente, pues sólo fue dueño de las manzanas del centro. A pocas cuadras de la plaza nada podían sus tropas, materialmente sitiadas por las guerrillas de Vera. Pueyrredón mandó al Dr. Alejo Castex a gestionar un arreglo con Vera que satisficiera a San Martín.

Díaz Vélez pidió a Vera un parlamento en la forma de estilo; la contestación no fue muy diplomática: "Señor Coronel Mayor don Eustaquio Díaz Vélez. Váyase V. al carajo que no es hora de parlamento. Agosto 28 de 1816". Sin embargo, hubo una conferencia entre Castex y Vera que a nada llegó. El 31, Díaz Vélez evacuaba Santa Fe por vía fluvial.

Un nuevo comisionado de Pueyrredón para "explanar a las autoridades de ese pueblo mis sinceros y ardientes deseos hacia el restablecimiento de la paz" fue el deán Funes, que llegó a Santa Fe a principios de octubre. No hubo arreglo, pues Funes no aceptaba que lo convenido con Vera se elevase a la ratificación de Artigas (5 de octubre).

La revolución santafesina del 14 de julio de 1818. Dificultado el Directorio para vencer frontalmente a los santafesinos, promovió entre la clase principal una revolución contra Vera sirviéndose del comandante de dragones Estanislao López. Vera fue depuesto atribuyéndole connivencias con Buenos Aires, pero la verdadera causa en la enemistad de la clase vecinal hacia el aristocrático caudillo del sabalaje. Convocado el pueblo a elegir un nuevo gobernador, Vera resultó designado otra vez por una enorme mayoría. Juan Francisco Seguí recurrió al arbitrio de anular el comicio porque previamente debería darse "una constitución". El cabildo se posesionó del mando bajo la protección de los *dragones* y llamó a elección de "comisarios" para dar una constitución. Mientras se estudiaba ésta, López con anuencia del cabildo se posesionó del gobierno, pues se corría el riesgo de una reacción de los veristas.

López resultó un chasco para la oligarquía santafesina. El jefe militar se hizo en poco tiempo más prestigio que su antecesor y resultaría el gran caudillo de Santa Fe hasta su muerte en 1838, veinte años más tarde. Mientras Vera resentido con López, con los *dragones* y finalmente con los orilleros que lo abandonaron, acabaría por adherirse al partido de Buenos Aires, y seguir la suerte de su primo político, Bernardina Rivadavia. Morirá en 1841 luchando en las filas unitarias.

Con Vera y Estanislao López se cumple la ley de que a un caudillo apoyado en las orillas, fácilmente desplazado por la oligarquía, lo reemplace un caudillo rural que resultará inmovible.

En La Rioja.

Al constituirse Córdoba como *Pueblo Libre*, quedó separada de La Rioja, cuyo cabildo y teniente gobernador (Brizuela y Doria) se manejaron con autonomía como *Provincia de Estado*. La noche del 14 al 15 de abril (1816) estalló en La Rioja una revolución popular acaudillada por un tal Caparros, oficial encargado de instruir la recluta, que conseguiría imponerse. El Congreso logró dominarla en mayo con un contingente desprendido del Ejército del Norte mandado por Alejandro Heredia: fue designado teniente gobernador Benito Martínez (imponiéndole el nombramiento al ubicuo José Javier Díaz, gobernador de Córdoba). En agosto ocurrieron nuevos disturbios porque Díaz trató de prevalecer sobre Martínez; pero el Congreso mantuvo al riojano.

En Córdoba.

José Javier Díaz gobernaba Córdoba en un curioso equilibrio entre los *Pueblos Libres*, a los cuales se había adherido, y el Congreso de Tucumán al que reconoció y envió diputados.

Díaz no era un caudillo sino un político de recursos, que trataba de mantenerse por todos los medios. Quería andar bien con Dios y con el Diablo, con el resultado previsible de andar mal con ambos: con la clase vecinal partidaria del Congreso y con el pueblo decididamente artiguista.

A poco de producirse la entrevista de San Martín con Pueyrredón en Córdoba, llegan —4 de setiembre— las noticias del ataque de Díaz Vélez a Santa Fe. La guarnición local quiere defender a Vera, pero Díaz no desea comprometerse. Como resultado, la guarnición sublevada por Juan Pablo Bulnes deja Córdoba y va a Santa Fe. Al ocurrir allí la derrota de los porteños, Bulnes vuelve con los suyos y el 19 de setiembre se apodera del gobierno.

Díaz, cuya situación era insostenible desde la sublevación de Bulnes, había sido reemplazado el 14 de setiembre por el Congreso, nombrándose a Ambrosio Funes gobernador interino, hermano del deán y suegro de Bulnes. Funes consiguió entrar en la ciudad apoyado por un cuerpo de tropas, pero Bulnes no acató a su suegro y se retiró a la campaña. Al mismo tiempo Díaz quería hacerse valer ante San Martín para que le devolviesen el gobierno. La caótica situación será afrontada por el Congreso pidiéndole a Belgrano que redujese a Bulnes. El 8 de noviembre éste es batido por las fuerzas nacionales del coronel Francisco Sayós en El Pueblito en las afueras de la ciudad. Como Belgrano exige la entrega de Bulnes para fusilarlo, Funes, su suegro, lo hace escapar el 20 de enero (1817). Bulnes aprovecha la fuga para sublevar a la guarnición y tomar presos al gobernador, a Sayós y a los oficiales. Pero apoyado en Pueyrredón, Funes conseguiría retomar el gobierno: Bulnes rindió las armas con la promesa de una amnistía.

No era Córdoba un ejemplo de estabilidad.

En Santiago del Estero.

Como protesta por la complacencia del gobierno en la ocupación de la Banda Oriental, el comandante Juan Francisco Borges subleva el 4 de setiembre (1816) las milicias de Santiago del Estero contra el teniente gobernador Taboada.

Militar de carrera, perteneciente a una familia de alcurnia y educado en España, Borges había sido el primero en dar el grito de independencia en Santiago del Estero y levantado las milicias en 1810. Había tomado parte en la expedición al Alto Perú, pero distanciado de Balcarce y Castelli volvió a Santiago en 1811.

Borges, caudillo de las orillas santiagueñas del tipo de Mariano Vera, se apodera del gobierno y declara a Santiago *Pueblo Libre*. Por poco tiempo, pues cuatro días más tarde las tropas de su pariente Bernabé Aráoz, gobernador de Tucumán, recuperan la ciudad y el caudillo debe escapar a la campaña.

El 10 de diciembre (1816) Borges intenta otro "pronunciamiento" dando por causa el estatuto votado por el Congreso en 1816 que quitaba la injerencia de los municipios en la elección de las autoridades provinciales (que sería vetado por Pueyrredón). Por un momento consiguió adueñarse de la ciudad, pero Belgrano mandó a Lamadrid al frente de una división que lo derrotó en *Pitambalá* el 26 de diciembre. El 1 de enero, cumpliendo órdenes de Belgrano, Borges fue fusilado. El ejército del Perú, acantonado en Tucumán, sólo servía para seguridad del Congreso e impedir que el federalismo (Belgrano lo llamaba sinceramente "anarquía") se extendiese por Córdoba, La Rioja y Santiago del Estero. Mientras se abandonaba Salta a la invasión de Olañeta para eliminar a Güemes, y se dejaba que Lecor se apoderase de la Banda Oriental acabando con Artigas.

2. INVASIÓN DE LA BANDA ORIENTAL: LOS "PUEBLOS LIBRES" ANTE DOS FRENTES DE GUERRA

Causas visibles de la invasión.

Misiones se había incorporado como *Pueblo Libre* a la Liga Federad que reconocía a Artigas como Protector; la gobernaba Andrés Guacurari, capitán de blandengues de raza indígena, más conocido por Andrés Artigas o Andresito.

Andresito, valiente y caballeroso, había nacido en San Francisco de Borja, que desde la ocupación lusitana era llamada São Borja. Educado en la resistencia a la ocupación portuguesa de las Misiones Orientales, Andresito se había plegado a Artigas en 1811; el viejo caudillo lo había apadrinado y le dio su apellido.

Los portugueses habían ocupado en 1801, a raíz de la guerra llamada "de las naranjas" (que hemos visto con anterioridad), los siete pueblos misioneros al oriente del Uruguay, retenidos sin derecho desde esa fecha. Las preocupaciones del virrey de Buenos Aires, las invasiones inglesas y los movidos años corridos después de 1806 habían impedido su recuperación. Por lo tanto, la gobernación de Andresito se extendía solamente a las Misiones occidentales. Pero el gobernador quería reconquistar para los misioneros la tierra donde había nacido. Sus agentes —entre ellos el capitán Curaeté— recorrían los siete pueblos preparando una insurrección y esperaba que el ejército de Artigas la ayudase. El Protector quería hacerlo: el 13 de marzo de 1815 escribía a su ahijado su propósito de "libertar los Siete Pueblos de esta Banda del tiránico dominio del portugués bajo el cual han estado quince años los infelices indios gimiendo la dura esclavitud", y que a ese efecto había puesto su ejército "delante del portugués". Pero recomendaba calma, pues "a avanzarnos más aun no es tiempo" escribía el 15 de junio desde Paysandú, "a pesar de sus grandes deseos, no estamos en proporción de salir de nuestro territorio... (pero) vendrá tiempo en que debemos hacer ostentación de nuestra grandeza"; el 27 ratificaba "atacarlos (a los portugueses) no conviene... usted por ahora no haga más que proteger a cuantos se pasen a este lado, y si pasan con armas, mejor".

Artigas contentó a los misioneros con la reconquista de las Misiones del norte ocupadas por los paraguayos. El 12 de setiembre fue ocupada Candelaria, después cayeron Santa Ana, Loreto, San Ignacio, Mini y Corpus. Gaspar Rodríguez de Francia, gobernante del Paraguay, poco hizo para retenerlas.

Causa secreta de la invasión.

Pero no era los propósitos de recuperar las Misiones Orientales, exteriorizados por Andresito y frenados por Artigas, la causa eficiente de la invasión a la Banda Oriental que resolvería Juan VI en 1816. La vecindad de Artigas en un peligro para el rey de Portugal (que en 1815 había elevado a "reino" su posesión de Brasil y se titulaba *rey de Portugal, Brasil y Algarves*), pues las ideas democráticas, federalistas y de independencia "absoluta" de Europa, que constituía la bandera del artiguismo, se habían difundido en la provincia brasileña de San Pedro del Río Grande generalmente conocido como Río Grande del Sur".

Los riograndenses, sobre todo los de la campaña, tenían mucho de común con los pobladores rurales de origen español del Plata. Eran *gauchos* tan de a caballo como los gauchos de las cuchillas orientales o de la pampa del sur; usaban el lazo con igual destreza, bebían mate y se expresaban en un portugués de acento sudista con giros de lenguaje curiosamente semejantes. Las "estancias" riograndenses trabajadas por peones libres, eran diferentes de las "fazendas" del norte explotadas por mano servil; aquéllas pastoreaban ganado, éstas plantaban y

elaboraban azúcar y algodón (todavía no había empezado el café). El "estanciero" *gaúcho* era un tipo distinto al fazendeiro de Bahía o Pernambuco. Río Grande resultó un terreno proclive a las ideas democráticas, republicanas y tesonamente separatistas.

Había que impedir la propagación del artiguismo por las mal delineadas fronteras. Y realizar el viejo sueño portugués de llevar los límites hasta el Plata, que pereció reanudarse en 1811 con la invasión de Souza. Para eso Juan VI contaba con el apoyo de la minoría culta de Montevideo, opositora a Artigas, y sobre todo de la minoría gobernante porteña que deseaba deshacerse del caudillo, del federalismo y de la intromisión plebeya.

La invasión portuguesa (junio de 1816).

Apenas establecido el reino de *Portugal, Brasil y Algarves*, y declarada Río de Janeiro su capital, empezaron los preparativos para la ocupación portuguesa de la Banda Oriental, detenida en 1812 desde el retiro de Souza. El hecho trascendió a Artigas informado por la carta confidencial del 20 de diciembre de uno de sus agentes en la corte lusitana.

En dicha carta —que obra en el Museo Mitre— se advertía al caudillo que los hombres de Buenos Aires estaban de acuerdo con la ocupación de la Banda Oriental. Era, desgraciadamente, cierto: Manuel José García, agente argentino en Río de Janeiro, alentaba la invasión, y Nicolás de Herrera, el ex ministro de Alvear, había tomado plaza como secretario del Jefe de la expedición, Carlos Federico Lecor.

El objetivo de la invasión era —en un principio— la ocupación total de los Pueblos Libres. Un ejército entraría por Misiones, se apoderaría de Corrientes y bajaría por el Paraná hasta Santa Fe; otro combatiría a Artigas en la provincia Oriental. Luego ambos convergirían sobre Entre Ríos para acabar con las últimas resistencias.

Este plan fue abandonado. La Invasión se concretaría a la Banda Oriental, dejando al gobierno de Buenos Aires la margen occidental del Uruguay si éste se mostraba propicio.

Para la expedición, Juan VI llevó a Brasil muchos veteranos portugueses de la guerra contra Napoleón, mandados por el general Carlos Federico Lecor, pues se había visto en 1811 la dificultad de invadir con brasileños. En marzo de 1816 había 5.000 soldados portugueses en Santa Catalina, provistos de buenas armas, cañones, etc., y una oficialidad probada. En junio (de 1816) Lecor inició su marcha desde Santa Catalina; el avance debería hacerse en tres columnas que se adelantarían por el Atlántico, el centro, y las márgenes del Uruguay. En agosto se ocupó la fortaleza Santa Teresa, cerca del Chuy, en la costa atlántica; una proclama advirtió a los orientales que "los generales portugueses tenían instrucciones de tratarlos como a hijos". Más tarde entraron otros 5.000 portugueses para reforzar a los primeros invasores: diríase que todos los veteranos de la resistencia a Napoleón fueron transportados a América para conquistar la Banda Oriental.

La guerra.

Artigas contestó con la contraofensiva. Andresito entró en las Misiones Orientales derrotando a los portugueses en *Rincón de la Cruz* el 21 de setiembre, y poniendo sitio a São Borja. Pero el portugués Abreu, con fuerzas superiores, conseguirá rechazarlo el 3 de octubre.

La guerra resultó un entrevero de las tropas irregulares orientales, sin más armas que sus lanzas y unos pocos trabucos, con invasores excelentemente armados. Palmo a palmo fue defendido el territorio: *Carumbé, India Muerta, el Arapehy*, el *Catalán*, fueron batallas donde la sangre oriental corrió pródigamente. Andresito, Otorgués, Rivera, Verdun, Oribe, Bauzá, Lavalleja, Manuel Francisco Artigas, se destacaron en esa resistencia heroica con ribetes de epopeya. Como en todas las epopeyas hubo también sus traidores: Herrera, que estaba con Lecor, mandó embajadas, a su nombre para Otorgués, Rivera y Barreiro con proposiciones de pasarse al enemigo. Algunos lo hicieron. Las hubo también para Artigas: "No venderé el patrimonio de los orientales" contestó con altivez el viejo caudillo. Diez mil perdieron la vida en la resistencia homérica, en una población que no pasaba de 60.000: es decir, casi todos los hombres con disposición de cargar la lanza sucumbieron en defensa de su suelo en los cuatro años necesarios para completar la invasión.

Inútilmente pedirá Artigas el apoyo de Buenos Aires. En la margen occidental la defensa ha conmovido a todos, pero Pueyrredón nada hace en concreto. Artigas acaba por convencerse que para los gobernantes porteños la estabilidad política valía más que la patria: "No puedo permanecer indiferente ante la conducta criminal y reprensible de Buenos Aires —escribe al cabildo de Montevideo— ...protesto no omitir diligencia alguna basta manifestar al mundo mi constancia y la iniquidad con que se propende a nuestro aniquilamiento". Rompe con Buenos Aires cerrando los puertos orientales a su tráfico.

Caída de Montevideo (20 de enero de 1817).

Ocho mil hombres por tierra y una escuadra poderosa convergen contra Montevideo, defendida por 600 milicianos y corroída por la traición. Mientras Pueyrredón escribe a San Martín, ocupado en la liberación de Chile, que los portugueses consiguen ventajas en todas partes sobre Artigas y este *genio infernal* acaba de cerrar los

puertos de esa Banda contra nosotros a pretexto de que no tomamos parte en *su guerra...*”. En otra llama *facinerosos* a los orientales. La defensa de la Provincia Oriental era para el director supremo una guerra ajena, conducida por un “genio infernal” al frente de “facinerosos”.

Mitre lo disculpa: “la verdad es que el Director en lo que menos pensaba era en comprometer una guerra nacional con un aliado tan inhábil en lo militar y tan peligroso en lo político como Artigas, y que se felicitaba de sus derrotas como de las de un enemigo de todo el mundo, como, en efecto, lo era”.

El 20 de enero de 1817 los portugueses, que habían sido revistados en Río de Janeiro por el mismo Beresford de la invasión de 1806 (que fue su jefe en la resistencia portuguesa a Napoleón), entran en Montevideo evacuada por sus pocos defensores. QUITAN el escudo municipal que Artigas había dado a la ciudad donde campeaba el lema *Con libertad ni ofendo ni temo*, y lo reemplazan por las quinas de la casa de Braganza. Ya distanciado del todo de los orientales, Pueyrredón anuncia regocijado la “total destrucción de Artigas”. Pero todavía resistirán tres años en la campaña, mientras los porteños atacan a los Pueblos libres en Santa Fe y Entre Ríos a fin de impedir que manden auxilios a la Banda Oriental; todavía correrá sangre oriental en *Arroyo Grande* y *Santa María*; aun intentará Andresito una reconquista de las Misiones que lo llevará a entrarse en Río Grande y caer prisionero. Pero la resistencia acabará desmoronada por la traición, más eficaz que los fusiles ingleses de los lusitanos. Otorgués se deja convencer por Pueyrredón de abandonar a Artigas respondiendo “al clamor general”. Muchos otros lo siguen.

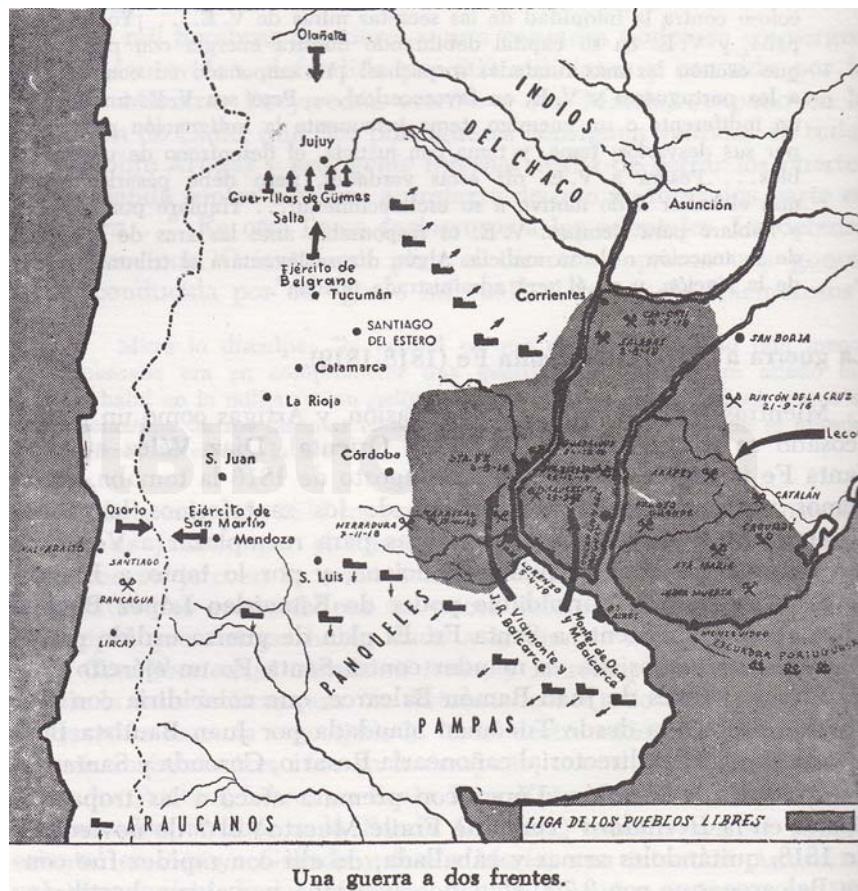
Pueyrredón, titulándose *neutral*, ha querido mantener relaciones con el Protector: “No —le dice ésto indignado el 13 de noviembre (1817)—, los actos de Buenos Aires desde la invasión portuguesa no son ni siquiera los de un neutral; son los de un beligerante armado contra mí y contra mi pueblo. De allí se han suministrado a los invasores elementos que se han negado a los invadidos; de allí se ha protegido la fuga de portugueses prisioneros en poder de los patriotas; han partido de allí elementos de disolución de mis elementos fieles en las demás provincias; de allí ha partido el complot para promover la desertión del regimiento de libertos que V.E. ha recibido triunfalmente en esta capital... ¡y todavía es V.E. Director de Buenos Aires! Eso tiene un origen más negro que la fría neutralidad... todo responde al plan de derribar en mí al coloso contra la iniquidad de las secretas miras de V.E.... ¡Yo en campaña, V.E. en su capital debilitando nuestra energía con proceder que existan las más fundadas sospechas! ¡Yo empeñado en contrarrestar a los portugueses y V.E. en favorecerlos!... Pero sea V.E. un neutral, un indiferente o un enemigo, tema justamente la indignación provocada por sus desvaríos; tema, y tema con justicia, el desenfreno de unos pueblos... Pesara a V.E. oír estas verdades, pero debe pesarle mucho más el haber dado motivo a su esclarecimiento... habrá que por esta vez y hablaré para siempre: V.E. es responsable ante las aras de la Patria y su inacción o de su malicia. Algún día se levantará el tribunal severo de la Nación, y en él será administrada justicia”.

La guerra a dos frentes. Santa Fe (1818-1819).

Mientras Lecor completaba la invasión, y Artigas como un jaguar acosado se desangraba en la Banda Oriental, Díaz Vélez atacaba Santa Fe infructuosamente. El 4 de agosto de 1816 la tomaba, como hemos visto, pero el levantamiento de los santafesinos lo obligó a dejarla el 31. Fracasadas las intrigas para reemplazar a Vera por un jefe dócil a la oligarquía provinciana, y por lo tanto a Buenos Aires, al erguirse el formidable poder de Estanislao López Buenos Aires acosó nuevamente a Santa Fe. El plan de guerra urdido por el ministro Tagle consistía en mandar contra Santa Fe un ejército porteño a las órdenes de Juan Ramón Balcarce, que coincidiría con una división destacada desde Tucumán mandada por Juan Bautista Bustos. La escuadrilla directorial cañonearía Rosario, Coronda y Santa Fe.

Conocida la invasión, López con premura atacó a las tropas de Bustos en la *Herradura* (cerca de Fraile Muerto) el 7 de noviembre de 1818, quitándoles armas y caballada; de allí con rapidez fue contra Balcarce, que con 3.700 soldados avanzaba por el sur, hostilizándolo en el *Carrizal* el 17 del mismo mes. Balcarce pudo seguir su avance a Santa Fe castigado continuamente por los *dragones* de López (que nunca pasaron de 800). Pese a la defensa del paso del *Aguirre* en el río Salado el 27 de noviembre, Balcarce, valido de su superioridad numérica, entró en Santa Fe. Pero López, a pocas leguas al norte, lo hostigará hasta el punto que el 2 de diciembre Balcarce se ve obligado a abandonar la ciudad. Sólo cinco días había podido quedar en ella. El irlandés Campbell con balandras armadas inflige pérdidas a la escuadrilla directorial en *Guadalupe* (24 de diciembre de 1818).

Balcarce se retira a Rosario, donde se atrinchera y pide auxilios a Buenos Aires. López lo sitia el 7 de enero (1819); Balcarce incendia



Rosario el 29, replegándose a San Nicolás, donde lo perseguirá siempre López. Amenazado nuevamente por una división del ejército acantonado en Tucumán, que marcha junto al Tercero al mando de Lamadrid y José María Paz, López con sus rápidos *dragones* cae de improviso sobre ellos el 19 de febrero nuevamente en la *Herradura*, librándose una batalla de resultados indecisos, pero que detiene a las tropas directoriales.

Esta campana, que demostró la extraordinaria movilidad de los *dragones* santafesinos, cimentaría el prestigio de jefe militar de López, el *Patriarca de la Federación*. Poco después, como veremos en su oportunidad, por intercesión de San Martín y Belgrano firmaría al armisticio de *San Lorenzo* el 5 de abril.

En Entre Ríos (1817-1818).

La política de corromper jefes artiguistas, fracasada en Santa Fe, producirá efecto en Entre Ríos. Eusebio Hereñú, Evaristo Carriego, Gervasio Correa y Gregorio Samaniego han sido tocados por el Directorio para levantarse contra Artigas. Pero los comandantes de Paraná, José Ignacio Vera, y de Concepción del Uruguay, Francisco Ramírez, permanecen fieles al Protector y mantienen el control de la provincia.

En noviembre (1817), Hereñú y Correa, reforzados con armamento llegado de Buenos Aires, mantienen el centro de la provincia hostilizados por Vera desde Paraná y Ramírez desde Uruguay. Pueyrredón les manda en apoyo al coronel Luciano Montes de Oca con 600 hombres. Se refleja en Entre Ríos lo que está ocurriendo en la Banda Oriental, y toda la población toma campo contra los invasores; Hereñú y los suyos se encuentran aislados y deben refugiarse en las selvas de Montiel. Ramírez derrota a Montes de Oca el 25 de diciembre en *Santa Bárbara* junto al arroyo Ceballos. Pueyrredón manda entonces a Marcos Balcarce, que en marzo de 1818 consigue tomar Paraná y unirse con los contingentes antiartiguistas; pero Ramírez también lo derrota en el *Saucesito*, junto a Paraná, el 25 de marzo, tomándoles los cañones y casi todos los fusiles y caballada; Samaniego muere en la acción.

Como Buenos Aires se mostraba ineficaz para reducir a los entrerrianos, será el mismo Lecor quien intente hacerlo. La escuadra portuguesa amenaza bombardear Concepción del Uruguay, intimación rechazada por Ramírez. Pero el coronel brasileño Bento Manuel Ribeiro consigue atravesar el Uruguay con 500 jinetes, se apodera sorpresivamente del jefe entrerriano Gorgonio Aguiar, y frente a Paysandú derrota al coronel entrerriano Tejeda. Ramírez se ve obligado a abandonar Concepción del Uruguay, que cae en poder de los portugueses.

Poco después los portugueses, exigidos por la necesidad de acabar con Artigas, se retirarán de Entre Ríos.

En Corrientes (1818).

El gobernador Méndez había empleado las fuerzas correntinas en apoyo de Ramírez en Entre Ríos y de López en Santa Fe. Una guarnición cuidaba la frontera con Paraguay ante la posibilidad de una guerra con Rodríguez de Francia, por las Misiones. No obstante, no fue escasa la contribución correntina, como la entrerriana y santafesina, a la lucha sostenida en la Banda Oriental contra los portugueses.

El coronel José Francisco Bedoya, en inteligencia con el Directorio, se pronuncia en Corrientes el 24 de mayo (1818) deponiendo a Méndez. Artigas dio orden a Andresito de ocupar la ciudad, pero los pronunciados consiguieron vencerlo en *Caa-Cati* el 14 de julio; el jefe misionero se rehace y en *Saladas* conseguiría el 2 de agosto un amplio desquite. A mediados de setiembre entran los indios misioneros en la capital de Corrientes, requisan las armas, recuperan los prisioneros tomados por Bedoya (que había repartido como esclavos), renuevan el cabildo con partidarios de los Pueblos Libres y fusilan a muchos culpables del pronunciamiento del 24 de mayo. Méndez quedó restablecido. La escuadrilla correntina de Campbell, que había actuado en Santa Fe contra los directoriales y triunfado en Guadalupe, se puso a sus órdenes.

3. ENTREGA DIPLOMÁTICA DE LA BANDA ORIENTAL

Manuel José García.

El 4 de mayo (1816) Tagle, ministro de Balcarce, director de Estado, contestaba las notas de Manuel José García, agente argentino en Río de Janeiro, que adelantaba la noticia del *Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves* con capital en Río de Janeiro, y advertía que el gobierno lusitano "empezaba a mirar con atención los intereses de este continente" (insinuando la ocupación de la Banda Oriental): "El Congreso ha mostrado las disposiciones más favorables a este respecto y cree que los vínculos que lleguen a estrechar estas Provincias con esa Nación sean *el mejor asilo que nos reste en nuestros conflictos...* no omita usted medio alguno capaz de inspirar la mayor confianza a ese ministerio sobre nuestras intenciones pacíficas y el deseo de ver terminada la guerra civil *con el auxilio de un poder respetable que no obraría contra sus propios intereses cautivando nuestra gratitud*". En carta particular de la misma fecha, Tagle explicaba a García su pensamiento: "Convengamos en la necesidad de tomar medidas prontas para fijar como fruto nuestra suerte y así no pierda usted ocasión de alcanzarlo. Todo amenazó una disolución general, y lo más sensible es que en los Pueblos, quizá nos miran y

tratan como su mayor enemigo, pueden si nos descuidamos reducirnos a la impotencia de ajustar y concluir tratados”.

Empezaron los preparativos portugueses en Santa Catalina y la frontera de la Banda Oriental. García advierte a Balcarce, no tan dispuesto como Tagle a contemplaciones, “Suspenda usted su juicio sobre todo. Por lo más sagrado que hay en el cielo y la tierra le suplico que no se precipite a medida alguna decisiva. Mire usted que si la herramos en esta vez la perderemos para siempre. Yo he de enviar a usted mi opinión fundada acerca de los movimientos hostiles de los portugueses sobre la Banda Oriental. Hasta que la vean, no hay que comprometerse”. El 9 junio García escribe nuevamente: “Creo que en breve desaparecerá Artigas de la Banda Oriental. La escuadra (portuguesa) está aquí al ancla y espera el primer viento. Conozco muy inmediato al general Lecor; va inteligenciado en parte del plan de su gobierno y me parece un excelente sujeto. Nuestro amigo H... (Nicolás Herrera) irá con él a Montevideo; él mismo no lo sabe aún ni lo sabrá hasta última hora; será el punto intermedio de ese y este gobierno. Estoy seguro que las primeras medidas que se tomen por Lecor en la Banda Oriental quitarán a usted algunos recelillos, que es regular conserve aún. Ésta es una maniobra complicadísima y exige toda la circunspección del mundo para irla llevando sin desgracias. En muchos secretos estoy yo solo; en algunos he puesto a nuestros amigos... Usted conoce bien a don Carlos (Alvear), sabe sus calidades morales y su carácter en la revolución... nada sería más peligroso el que llegase a entrar en nuestras relaciones por ahora... Vaya usted pensando en el sujeto que ha de tratar con el general y con H (Herrera)..., esto deberá hacerse sin ruido... cuide usted mucho que no sea un hombre asustadizo, que sea hombre manso, callado y negociador.

Y el 19: “Alarmado el ministerio del Brasil *de los progresos que sobre el gobierno de las Provincias Unidas va haciendo el caudillo de los anarquistas* (Artigas), no ha podido menos que representarlo a Su Majestad Fidelísima (el rey de Portugal) para que *sin demora pusiese pronto remedio a un mal que creciendo con tanta fuerza podría en poco tiempo cundir por estos sus dominios haciendo mayores estragos...* ha resuelto S.M.F. *empeñar todo su poder para extinguir para siempre hasta la memoria de tan funesta calamidad, haciendo en ello un beneficio que cree ha de ser agradecido por sus vecinos.* Es verdad que en todo tiempo se ha temido la injerencia de una Potencia Extranjera en disturbios domésticos, *pero esta regla demasiado general, me parece que tiene una excepción en nuestro caso*”.

Balcarce, colocado entre los cívicos que querían la guerra con Portugal, los conservadores del cabildo que no querían guerras ni injerencias populacheras pero desconfiaban de las buenas intenciones de Juan VI, su ministro Tagle que trabajaba de acuerdo con García, éste que se había pasado totalmente al servicio de Brasil, y los congresales de Tucumán que esperaban solucionarlo todo haciéndolo a Juan VI rey del Río de la Plata con una constitución autónoma, se dejó quitar el gobierno complacida y fácilmente. Le sucedió Pueyrredón, que llegaba después de su entrevista con San Martín profiriendo voces heroicas. Sería calmado por Tagle y la logia, cuya dirección tomaría el astuto ministro.

“El objeto de la expedición —explicaba García al Supremo el 19 de agosto— ya lo he indicado a V.E., así como también que *nada había que recelar respecto a las provincias occidentales* sujetas al gobierno de Buenos Aires”. El 23 repite: “Estoy autorizado a transmitir a V.E. la siguiente formal declaración: S.M.F. *al mover sus tropas sobre el Uruguay no tiene otra mira que la de asegurarse contra el poder anárquico del caudillo Artigas, igualmente incompatible con su quietud que con las de los gobiernos vecinos*”.

Fracasada la tentativa del Congreso de coronar a Juan VI como rey del Río de la Plata si no se encontraba otra manera da tenerlo propicio, aquél votaría en sesión secreta del 13 de junio da 1817 dejar “estas negociaciones (con Portugal) a cargo del Director Supremo”, encargándole solamente pedir el consentimiento del cuerpo deliberativo para una declaración de guerra o tratado de paz.

Pueyrredón: al “convenio de ocupación”.

La misión de Vedia (el hombre “manso, callado y negociador” pedido por García) trató con Lecor y Herrera las condiciones de la ocupación portuguesa. Pero una cosa era dirigir las relaciones internacionales con el esmero y frialdad que pedía García, y otra moverse en el agitado Buenos Aires donde la opinión pública se pronunciaba en forma agresiva contra el gobierno contemporizador y sus diplomáticos entregados. Pueyrredón reunió a las *corporaciones*, como ya vimos, exponiéndoles, de labios para afuera, la posibilidad de una guerra; lo hacía para calmar el ambiente, pero el hecho desconcertó en Río de Janeiro, donde García había asegurado que el Supremo obraría de acuerdo con la corte lusitana. Un manifiesto que teatralmente dirigió Pueyrredón a “los pueblos” al saberse la ocupación de Montevideo el 20 de enero de 1817 y una *protesta* por fórmula a Lecor, paralizaron por un momento la negociación en que andaba García de ampliar al armisticio Rademaker de 1812, permitiendo, y aun solicitando, la “ocupación provisoria” de la Banda Oriental por los portugueses. García pidió explicaciones de esas declaraciones belicosas que creyó sinceras: “Demos por supuesto —escribe a Pueyrredón— que triunfemos de los portugueses y que los obligamos a desalojar la Banda Oriental ¿Hemos ganado algo en fuerza y poder? No, Señor. Entonces al poder de Artigas aparecerá con mayor ímpetu y será irresistible. .. *Habremos gastado nuestras fuerzas, atrasado nuestras relaciones exteriores y debilitado nuestro ataque al enemigo común no para recobrar la Banda Oriental sino para robustecer a un monstruo que revolverá sus fuerzas y desgarrará las provincias...* Para evitar semejante calamidad y obtener las ventajas que llevo dichas no se exige *más que la neutralidad*. No tenemos otro sacrificio que hacer *que dejar por algún tiempo más el territorio ocupado en manos del extranjero*, que no nos atacará, y que nos servirá para fortificarnos y vencer a nuestros enemigos naturales. Nos privamos

temporalmente de la posesión de un territorio que, evacuado, no volvería a nuestro poder... Este poder extranjero no exige la propiedad de ninguna parte del territorio, sino que declara ocuparlo interinamente" (11 de octubre).

Pueyrredón aclaró a García el objeto de sus notas, y anunció la prisión y destierro que había hecho de Agrelo, Manuel Moreno, Chiclana, Pazos Silva, French, Valdenegro, Pagola y Dorrego por incitar a la guerra. Dio instrucciones a García para concluir con el gabinete brasileño la ampliación del tratado Rademaker de 1812, permitiendo la ocupación "interina" de la discutida Banda.

Apenas tomada Montevideo había salido una comisión de vecinos a "implorar" a Juan VI la incorporación de la Cisplatina al Reino "Unido". Que no se materializó entonces por la protesta de España.

Aprobación del "convenio de ocupación" (14 de diciembre de 1817).

En sesiones secretas (tan "secretas" que se impusieron severísimas penas a los diputados, empleados y aun al mismo director supremo si lo violasen) del 5 y 9 de diciembre de 1817 el Congreso ratificó el convenio que permitía la ocupación portuguesa. Tagle comunicó a García el triunfo de ambos: "Está así sancionado por el Soberano Congreso de estas Provincias y se ha creído conveniente anticipar este acto cuanto antes para dar a S.M.F. una completa seguridad de nuestras intenciones... con un príncipe que se ha conducido con respecto a estas Provincias con tanta franqueza, cuyos intereses se hallan identificados con el glorioso destino de estos Pueblos, sería una perfidia emplear el ardid y el disimulo... Puede usted asegurar que se han tomado todas las precauciones para conservar la reserva más inviolable" (14 de diciembre).

4. POLITICA FINANCIERA Y ECONÓMICA

Exportación de metálico.

Antes de 1810 se había prohibido la exportación de toda clase de metálico, salvo, desde luego, el destinado a la Corona. Después de la Revolución se permitirá —en junio— salidas de monedas de oro y plata sujetas a un impuesto de 2 ½ y 4 ½ % respectivamente. Era para conseguir el apoyo de los comerciantes al exterior, ingleses en su totalidad, que cubrían el excedente de las importaciones sobre las exportaciones con oro y plata. En 1811 durante el gobierno de la Junta Grande la exportación se limitó a 50 pesos plata por persona; en 1815 se volvió a prohibir la exportación; pero en 1818 Pueyrredón la permitirá nuevamente. El metálico acabaría por irse por la puerta que se le dejaba abierta.

La mala situación financiera obligó a los más deplorables arbitrios. Güemes, para pagar sus gauchos que defendían el norte, acuñó monedas de plata con gran proporción de estaño —la *plata de Güemes*— que en virtud de la ley económica de Gresham (por la que una moneda feble desaloja de la circulación a otra mejor) acabó por inundar todo el país. Pueyrredón mandó retirarla, pero la *plata de Güemes* circularía mucho tiempo. En su reemplazo el director emitió *pagarés* del gobierno —también llamados *billetes de amortización*—, verdadera moneda de papel lanzada al mercado con el compromiso de recibirla como parte del pago de los derechos de aduana. Su depreciación llegaría al 45 ó 50 %. Eran adquiridos, naturalmente, por los importadores para pagar a menos precio sus aranceles aduaneros.

La Caja Nacional de Fondos de Sudamérica (1818).

Después de *Ayohuma* la ceca de Potosí se perdió. Por ley de noviembre de 1818 se abrieron una fundición de metales en La Rioja y una ceca en Córdoba; para reemplazar la pérdida de Potosí se sustituía su plata con el mineral del Famatina. Por la misma ley se creaba la *Caja Nacional de Fondos de Sud América*, que recibiría depósitos permanentes de los particulares a cambio de certificados de renta que reeditarían el 8%, si lo depositado eran *billetes de amortización*, y el 12% si se trataba de metálico. Muy pocos arriesgaron su dinero en la caja de Fondos, que resultó, al decir de Oliver, una caja sin fondos. Languidecería hasta 1821 en que será suprimida, con 700 pesos plata por todo depósito.

Protección económica.

Fuera de los escritores teóricos y los abogados al servicio del comercio inglés —y desde luego el lector semiculto de *La Gaceta*—, a pocos se le ocultaba que la manida *libertad de comercio* significaba en realidad la enajenación económica al poderío británico. Las medidas tomadas por el Triunvirato y la Asamblea (derogación de los *derechos de círculo*, prohibición de la *consignación*, etc.) provocaron la reacción del comercio e industrias locales. A poco del cambio de gobierno en abril de 1815, El Censor escribe (5 de setiembre): "Se ha observado en estos días el descontento de los comerciantes de esta ciudad respecto al comercio extranjero que, traspasando los límites que se le permitieron en su admisión a estos puertos, se apodera progresivamente de todas las utilidades

que brinda este territorio, siendo un obstáculo perjudicial al saludable movimiento que pudiera circular en beneficio del país".

Como consecuencia de la revolución de abril de 1815 se reunió en Buenos Aires una *Junta General* de comerciantes e industriales criollos —de lo que da cuenta *El Censor* en su n° 5— para protestar por la libre entrada de mercaderías extranjeras y la injerencia de los comerciantes ingleses, pidiendo una "indemnización a los hijos del país contra el ominoso decreto de una asamblea nula e ilegítima y sólo consentida por la fuerza", haciendo ver que "un empeño así por denigrar a todo el país no puede ser obra sino de la venalidad y la sugestión".

La Junta solicitaba que los comerciantes extranjeros empleasen dependientes argentinos, así "tendrá el país el consuelo de poder dar una decente carrera a sus hijos"; que se prohibiese la navegación de cabotaje a los buques extranjeros; la "absoluta prohibición de introducir obra manufacturada que pueda hacerse aquí"; que los artesanos extranjeros se sirviesen de oficiales y aprendices nativos, etc. Decía *El Censor* comentando el petitorio: "Es inconcuso que el comercio, tal cual lo ejercen los extranjeros en este país es inusitado hasta ahora por ninguna nación extraña en ninguna parte de la tierra... de este proceder (el de la *Junta* de comerciantes) no formará, o al menos no debe formar queja la Nación inglesa cuando a ella particularmente le es constante que cada pueblo está en el caso de hacer cuanto pueda por su fomento, y cuando debe conocer que las operaciones de los extranjeros aquí, traspasan las exenciones y facultades que pudieran gozar en una de sus colonias, y que el gobierno inglés jamás consentiría a extranjeros en las plazas de la Gran Bretaña".

Pero el gobierno tenía que desenvolverse entre el conflicto de los intereses económicos nacionales y las conveniencias diplomáticas internacionales. Como era un gobierno débil, estaba en la obligación de sacrificar aquéllas a éstas.

No ocurría mejor en otras partes de Hispanoamérica. En 1817 Venezuela rebajaba los derechos de importación del 17 ½ % al 6%, que prácticamente significó la entrega de su mercado interno a Inglaterra. Con toda razón Brougham podía decir el 13 de marzo de 1817 en la Cámara de los Comunes: "La perspectiva (del comercio inglés en Hispanoamérica) es tan rica y varia, que si toda Europa se cerrase a nuestro comercio, o si todo el continente europeo se borrara del mapa, hallaríamos mayores utilidades que las que hemos sacado de Europa en las fértiles y brillantes regiones de Sudamérica". Criticando la política inglesa que no se decidía a apoyar la independencia de América española y "no pusiese todo su empeño en favorecer el comercio libre en América del Sur", comentaba que "en 1814 se ofreció (no dice por quién) un monopolio de 21 años por parte de los sudamericanos, y en 1816 se renovaron estas ofertas con ventajas que no tienen ejemplo", sin haber sido consideradas por el gobierno.

No era necesario. *El Censor* del 3 de julio de 1817 denunciaba la avalancha de la producción británica: "Un ligero conocimiento del país —dice— basta para comprender que dentro de muy pocos años de independencia más de diez millones de sudamericanos se vestirán de efectos europeos... consta por un ligero cálculo que actualmente, uno con otro, consumimos de 30 a 40 pesos mensuales de aquellas mercaderías. Luego el consumo anual montará a 300 ó 400 millones de pesos. Suma que en verdad espanta".

Por supuesto, *El Censor* debió ser clausurado por Pueyrredón, y Pazos Silva sufrir el destierro.

Las exportaciones ganaderas.

El pretexto de la Ordenanza de 1809, que abrió el puerto de Buenos Aires a las mercaderías inglesas, y de los decretos posteriores que afirmaron esta política, habla sido el fomento de la riqueza ganadera por la mayor exportación de productos pecuarios que haría el libre cambio. En riguroso y leal tráfico, así debió ocurrir. Pero el comercio entre un país fuerte con otro débil no se maneja con las leyes de la economía política teórica.

Inglaterra necesitaba el cuero y el sebo del Río de la Plata como materia prima para sus industrias. Ni siquiera la menguada ventaja de una honesta ganancia produciendo materias primas, fue dejada a la guerra de la independencia política. Como lo supuso Fernández de Agüero, apoderado de los comerciantes gaditanos en el expediente de 1809, el trueque no se realizó en condiciones normales: los Ingleses pusieron *la ley* a las exportaciones fijando al precio del sebo y la corambre, y los productores criollos debieron conformarse con ella o dejar podrir sus cueros y sebo en sus barracas. Cuando la continua saca hacia subir el precio, los exportadores paralizaban las compras o adquirían el cuero y el sebo a los cuatrerros.

Sólo organizando frente a la unión de compradores una idéntica unión de vendedores, podía combatirse la superioridad extranjera. Si los compradores formaban un *cártel* de mutua protección para comprar a bajo precio, los vendedores deberían unirse para formar otro *cártel* que subiera los precios. Así ocurrió. A partir de 1812 se notó que la acción de los ganaderos marchaba coordinada: por presión de éstos sobre el gobierno se consiguió que el cuatrero fuese perseguido con una eficaz legislación (en agosto de 1815 se establecería la "Policía Rural"), al tiempo de crearse *saladeros* que industrializaban la carne. La elaboración de carne salada independizaba en cierta manera a los productores del mercado inglés, pues el tasajo se vendía en Brasil, Antillas y Estados Unidos como alimento para su población de esclavos. Los estancieros criollos ya no dependerían exclusivamente del monopolio comprador británico de cueros y sebo. Pero los buques ingleses se negaron a transportar el tasajo; y entonces una flota de pequeños buques, fletados por los hacendados, llevaron la carne salada a Brasil y aun a las Antillas y Estados Unidos liberando a los productores del monopolio del transporte. Los exportadores de cuero y sebo se vieron obligados a pagar por ellos el valor real, pues los hacendados ya no estaban reducidos al precio que los compradores les ponían.

¿Qué estanciero fue capaz de organizar el sindicato de productores que lucharía —y en parte vencería— al sindicato de exportadores? ¿Juan Manuel de Rosas, de 20 años en 1813, pero ya hombre de empresa y de gran crédito y prestigio, como lo quieren algunos? ¿Su socio

Juan Nepomuceno Terrero? ¿Sus parientes los Anchorena? ¿Su padre León Ortiz de Rozas? Todos fueron fundadores de la *Unión de Estancieros* que agrupó los esfuerzos de los productores, fomentó los saladeros, y dispuso de una flotilla de buques para el transporte de la carne salada.

En cinco años —de 1812 a 1817— los alrededores de Buenos Aires se poblaron de saladeros donde la carne era preparada para su conservación. Esta industria había sido iniciada a título de experimento por el virrey Loreto, pero sólo se desenvolvería cuando pudo traerse sal de las Salinas Grandes, gracias a un convenio con los indios, y llegaron artesanos para las arquerías e implementos demandados en la construcción de barricas. La sociedad Rosas y Terrero, con la cooperación de Luis Dorrego, fundó el 25 de noviembre de 1815 el mejor establecimiento saladeril, el de *Las Higuieritas* en las cercanías de Quilmes. Casi al mismo tiempo, Trápani, Irigoyen, Durán, Capdevila, Calzena y Zemborain formaban sus "elaboratorios de carne salada". El platillo de la balanza empezó a inclinarse en favor de los estancieros que consiguen no sólo el justo precio por sus cueros y sebo, sino imponer un subproducto como era la carne, que no dependía del mercado consumidor inglés.

Abastecedores contra saladeristas (1817).

No se conformaron los exportadores con su derrota; les sobraban recursos e influencias para tentar el desquite. Dos años de continuas sequías produjeron en 1817 la escasez en la carne de consumo, y por lo tanto su encarecimiento. Una campaña de agitación en periódicos, pasquines, versos, guitarreadas, atribuyó el alza a los saladeros. Es cierto que antes la carne en sí poco valía, y en el precio de la de consumo sólo se pagaba la tarea del matarife. Aunque el alza no era mucha —un novillo con su cuero y astas valía de 5 ½ a 7 pesos plata—, bastaría para la campaña. Se acusó a los saladeristas de exterminar las haciendas como los contrabandistas del siglo XVII habían acabado con el ganado cimarrón; y desde luego de haber elevado su precio. Se pidió en todos los tonos el cierre de los saladeros. *La Gaceta* se destacó, sobre todo, por sus críticas; un abastecedor llamado Antonio Millán improvisó poesías y *Manifiestos al Pueblo* que pintaban a los "establecimientos saladeros" como invenciones diabólicas. Inútilmente salieron a la palestra los hacendados, con Terrero y León Ortiz de Rozas a la cabeza. El 23 de abril Pueyrredón convocaba a los principales hacendados, *matanzeros* (enemigos de los saladeristas porque eran menores sus ganancias ya que pagaban por la carne) y los dueños y administradores de saladeros para que encontrasen un medio de rebajar el precio de la carne. Los abastecedores pidieron al cierre de los saladeros; pero los saladeristas se comprometieron, mientras durase la crisis, a salar solamente sus haciendas propias. No era lo buscado, y los *matanzeros* volvieron a la carga con sospechoso impulso, mientras Antonio Millán proliferaba sus décimas agresivas. A pesar de haber consentido que los saladeristas se limitasen a faenar sus propias haciendas, Pueyrredón ordenó el 31 de mayo (1817) el cierre de los saladeros.

Eran los tiempos en que Manuel García escribía a Pueyrredón desde Río de Janeiro: "Es preciso optar entre la anarquía y la subyugación militar por los españoles, o el interés de un extranjero que pueda aprovecharse de nuestra debilidad". Y Rivadavia desde Londres: "No estará de más advertir que no se hiera ahí de ningún modo a la Nación inglesa" (22 de marzo de 1817).

Quitaba Pueyrredón de las manos nativas el instrumento de su lucha contra al monopolio inglés. Como una irrisión dispuso luego que los saladeros trabajasen solamente "para los buques ingleses", que necesitaban tasajo para alimento de a bordo.

Pudieron los saladeristas haberse valido de iguales armas que las empleadas en contra suya; pudieron dejar en la calle a los peones de los saladeros y con esa base, y algún Antonio Millán que prestase su inventiva, agitar el ambiente hasta volverlo favorable. No lo hicieron. Rosas no despidió un solo peón de *Las Higuieritas*; los llevó a su estancia *Los Cerrillos* en San Miguel del Monte para hacer trabajos agrícolas en una escala jamás vista hasta entonces.

Prefirieron el camino recto. Redactaron un *Memorial* comprometiéndose a proveer la carne de consumo interno al precio de antes de 1815. Lo firmaron todos, y lo entregó al Supremo una comisión integrada por Rosas, Trápani y Anchorena. Fue al canasto.

El monopolio del abasto (1818).

El cierre de los saladeros no produjo, claro es, el abaratamiento de la carne. Empezó entonces el verdadero clamor popular, la protesta espontánea sin periódicos, pasquines ni guitarreadas. El cabildo hizo un estudio de la situación, y encontró que el precio estaba caro por especulación de los abastecedores. Fijó uno más bajo, que los *matanzeros* se negaron a aceptar. La situación se tornó grave y Pueyrredón ordenó una *Junta* de saladeristas y abastecedores, donde los primeros se comprometieron a tomar el abasto al precio fijado por el cabildo aunque no fuese el real, siempre que reabriesen los saladeros. Así se hizo en cuanto al abasto. *Pero los saladeros no se reabrieron*. Pueyrredón entretuvo con dilaciones al delegado de los saladeristas —que era León Ortiz de Rozas—, y lo mismo hizo Rondeau, su sucesor, en 1819.

5. REGLAMENTO DE 1817

Propósitos constituyentes del Congreso.